

16158



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 21-jun-2023

EL/LA SEÑOR/A:	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese	X	Actualización
Institución:	CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL				
Cargo:	ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/2023				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA

Cédula:

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiuno (21) días, del mes de junio del año 2023.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Yira M. Henríquez
Fecha: 21-06-2023
Hora: 09:07 Am

DJP- 037609



DJP-037609



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)


CÁMARA DE LA REPÚBLICA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización
 del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: Vira M. Henríquez
 Fecha: 21-06-2023
 Hora: 09:07 Am

Funcionario : HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA
Cargo : ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Institución : CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL
Fecha Designación : 01-01-2023 **Tipo de Declaración** : RECTIFICATIVA
CESE DE FUNCIONES, ID: 37223

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : HECTOR **Segundo nombre** : BIENVENIDO
Primer apellido : FERRERAS **Segundo apellido** : GARCIA
Fecha de nacimiento : 29-09-1980 **Lugar de nacimiento** : ARROYOCANO SAN JUAN DE LA MA
Nacionalidad : DOMINICANA **Sexo** : MASCULINO
Estado civil : SOLTERO/A **Tipo comunidad Conyugal** :
Régimen matrimonial :
Profesión : DERECHO
Domicilio (calle) : **Número** :
Apartamento : **Sector, barrio, urb. res.** :
Apartado postal : **Domicilio profesional** :
Teléfono : **Celular** :
Fax : **Correo electrónico** :
Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL	09-2020	01-2023	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ENC ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : BIENBENIDO FERRERAS **Cédula padre** :
Pasaporte :
Domicilio :
Vive : NO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-037609



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres de la madre : ALTAGRACIA GARCIA

Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6. Hermanos/as

No aplica

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	06-05-2021	APARTAMENTO	1		REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,525,000.00

OBSERVACIONES:

EL INMUEBLE MARCADO CON LA MATRICULA QUE PRESENTAMOS EN LA DECLARACIÓN JURADA DJP-028585 FUE VENDIDO Y EL DINERO FUE UTILIZADO PARA EL INICIAL DEL NUMERO INMUEBLE

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	22-06-2022	JEEP	FORD	ESCAPE XLT 4X2	2012		PESO DOMINICANO	588,000.00

OBSERVACIONES:

EL VEHICULO HYUNDAI SANTA FE 2007 QUE PRESENTAMOS EN LA DJP 28585 FUE VENDIDO, DATOS QUE PUEDEN VERIFICAR EN LA DGII

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-037609



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	59.68
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	0.10

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-037609



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	CENTRO DE CAPACITACION EN POLITICA Y GESTION FISCAL	PESO DOMINICANO	126,500.00	0.00	0.00	100,000.00

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
HIPOTECARIOS		06-05-2021	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	1,879,500.00	1,859,682.33
PERSONALES		16-05-2022	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	400,000.00	278,369.82
VEHICULO		22-07-2022	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	COOPERATIVA DE AHORROS CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES FAMILIAR INTEGRAL (COOPFAMIN)	PESO DOMINICANO	848,266.44	709,101.76
TARJETA DE CREDITOS		28-02-2023	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	100,000.00	99,090.11

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-037609



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		05-02-2021	HECTOR BIENVENIDO FERRERAS GARCIA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	100,000.00	102,524.28

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

No aplica

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Hector Bienvenido Ferreras Garcia, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).



Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

31/5/2023
Fecha

[Signature]
Firma

Yo, Doctor Juan Felipe B. Liburd, Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Hector Bienvenido Ferreras, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Santo Domingo, República Dominicana, a los 04 (Cuatro) días del mes de Mayo, del año (Dos Mil Veintitres (2023))

Doy Fe,

[Signature]
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.